

Cursos de capacitación para la sociedad nikkei “Simpatizante nikkei ”del año fiscal 2026 – Resumen de cursos

No	14
A cargo de JICA	Yokohama
Tema	Educación
Nombre del curso	Práctica del español heredado y formación de profesores
Número de participantes	1~8
Semestre	Segundo semestre
Fecha de llegada a Japón	Miércoles, 20 de enero de 2027
Fecha de regreso	Sábado, 20 de febrero de 2027
Institución oferente	NPO Asociación Japonesa Peruana para la Integración
Pág. Web	Japonés: https://ajape.org/jp/ Español: https://ajape.org/es/
Requisitos	Se prefiere que cumpla uno de los siguientes requisitos (1 a 4) 1. Título de profesor o experiencia docente equivalente (mínimo 3 años de experiencia profesional) 2. Conocimientos y experiencia docente en lenguas de herencia (al menos tres años de experiencia profesional) 3. Conocimientos sobre la comunidad japonesa 4. Capacidad para impartir clases de transmisión cultural (por ejemplo, danza folclórica) (con al menos tres años de experiencia práctica). * En particular, para los requisitos 1 y 4, se recomienda tener cierta experiencia, ya que hay profesores que ya están trabajando como profesores cualificados en la enseñanza del español en la prefectura.
Experiencia	Otros (indíquese en el apartado «Requisitos necesarios»)
Idioma del curso	Español
Nivel de japonés	No se requiere
Portugués/Español	Español (lengua materna)
Objetivo	Los participantes contribuirán al desarrollo de las comunidades sudamericanas en Japón (dentro de la prefectura) y profundizarán sus conocimientos sobre la situación actual de estas comunidades. En particular, se difundirán conocimientos sobre la transmisión del español, la consolidación de la identidad, el reconocimiento de las raíces y el poder de las comunidades, con el fin de que los participantes, una vez de vuelta en sus países, puedan dar a conocer la situación actual de Japón.
Resultados esperados (Habilidades que se adquirirán)	En cada apartado se analizará su comparativa con el país de origen de los participantes y su aplicabilidad a la práctica tras su regreso. 1. Comprensión de la situación actual de las políticas para las comunidades sudamericanas en Japón 2. Comprensión de la situación actual de las comunidades sudamericanas en la prefectura 3. Comprensión de la situación actual de la segunda generación y posteriores que están creciendo en la prefectura 4. Construcción de capital social transfronterizo
Contenido	Se prevé el siguiente contenido. Impartición de clases: lenguas de herencia, formación de profesores, comunidades nikkei Asistencia a las clases: convivencia multicultural, medidas para los nikkeis de Sudamérica Visitas: clases de español como lengua heredada en diferentes lugares Prácticas: español como lengua heredada, formación de profesores, transmisión cultural (se prevé danza étnica, etc.) Informe final: reunión de las clases de español como lengua heredada de diferentes lugares
Contexto de la capacitación/ Situación de las comunidades de origen latinoamericano en Japón, problemáticas y situación actual y retos para promover la convivencia multicultural	En el Plan de Promoción de la Convivencia Multicultural revisado en 2020, no se observan iniciativas ni soluciones para los dos puntos siguientes. En primer lugar, aunque se promueve el multilingüismo en la información, no se observan medidas para «fomentar el idioma» entre los residentes extranjeros. En segundo lugar, aunque se promueve el apoyo y la colaboración con las comunidades, se da por sentado que estas existen en todas las localidades, a pesar de que su existencia es desconocida en muchos casos. Se espera que las comunidades contribuyan al desarrollo del idioma, la transmisión de la cultura y la creación de redes, lo que no solo las convierte en un capital comunitario, sino que también contribuye a la multiculturalidad de la región, pero la «creación de comunidades» no se lleva a cabo en la práctica. Tomemos como ejemplo a los peruanos nikkeis que viven en la prefectura de Kanagawa (en adelante, «la prefectura»). Los peruanos nikkeis comenzaron a llegar a Japón en la década de 1980 y, en la actualidad, más de 500 personas residen en las ciudades de Yokohama, Kawasaki, Atsugi y Aikawa (según estadísticas del 1 de enero de 2025). Aunque en estas zonas se considera necesario «fomentar el idioma» de los peruanos nikkeis en los hogares y en la comunidad, son pocos los casos en los que se lleva a cabo de forma continuada, y en la mayoría de los casos se trata de actividades puntuales o de corta duración. Entre las causas se pueden citar la falta de profesores, la insuficiencia de las directrices pedagógicas, la falta de conocimientos sobre la gestión de las aulas y los problemas económicos. Por otra parte, en la actualidad, en cada región reside un número considerable de peruanos nikkeis y existen redes familiares. Sin embargo, las redes entre las organizaciones y comunidades de cada región son escasas o inexistentes. La falta de redes entre regiones no solo conlleva el riesgo de que se reduzca el sentido de comunidad, se pierdan oportunidades de ayuda mutua, se renuncie a la educación de las nuevas generaciones y se interrumpa la transmisión de la lengua y la cultura, sino que es una realidad que ya se está viviendo. Las iniciativas de nuestra asociación se centran en dos aspectos: ① «fomentar el idioma» y ② «fomentar la comunidad». El primero se centra en la transmisión del español, y el segundo, en la transmisión de la cultura sudamericana y las raíces nikkei. Con el fin de contribuir a la revitalización de las comunidades nikkei dentro de la prefectura y del país, así como a la resolución de los problemas de la convivencia multicultural, nos hemos fijado como objetivo la realización de las cinco fases siguientes, incluida la presente formación. Primera etapa: «Creación de una red de enseñanza del español como lengua heredada en la prefectura de Kanagawa» *En curso Fase 2: «Práctica del español heredado y formación de profesores» *Este curso y se desea continuar de forma continua Fase 3: «Actividades de enseñanza del español como lengua heredada y de transmisión cultural en la prefectura de Kanagawa» *Se llevará a cabo tras la presente formación
Importancia de esta capacitación Beneficios para los postulantes	Este programa de formación tiene como objetivo responder a la demanda de mantenimiento de la lengua y la cultura españolas entre las personas de origen hispanohablante o con raíces hispanas que viven en la prefectura, a través de la educación. También tiene la importancia de fomentar el reconocimiento de las raíces de los países de origen y de los japoneses en la comunidad. Además, servirá como oportunidad para profundizar el entendimiento hacia las personas de origen hispanohablante fuera de la comunidad. Los participantes deben tener amplios conocimientos sobre la enseñanza de lenguas de herencia, las comunidades nikkeis y las actividades culturales, así como capacidad de enseñanza y práctica, y podrán aprovechar la experiencia adquirida durante el curso para la enseñanza en su país de origen. Además, podrán profundizar en la situación actual de las comunidades de origen sudamericano en Japón (dentro de la prefectura) y en las medidas que ha tomado Japón para la transmisión de la lengua y la cultura. A través de la creación de redes transfronterizas con las comunidades de la prefectura, se pretende establecer relaciones continuas y una labor de orientación, lo que podría servir de puente entre Japón y los países de origen de los participantes.
Contribución esperada a la comunidad de personas procedentes de Latinoamérica en Japón (actividades)	Se espera que los candidatos contribuyan a lo siguiente: 1. Aumentar la conciencia sobre la lengua heredada (no solo en las clases de español, sino también en los hogares). 2. Contribuir a la construcción de comunidades en la prefectura. 3. Apoyo a la formación de la identidad de la segunda generación y posteriores, y al redescubrimiento de las raíces nikkeis.
Notas especiales para los postulantes	Damos la bienvenida a personas interesadas en la comunidad sudamericana de Japón, principalmente en los peruanos nikkeis, y que deseen participar en actividades comunitarias.